



Ministerio de Minas y Energía

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS

RESOLUCIÓN NÚMERO UAE 99 069 DE 2023

(4 DE ABRIL DE 2023)

“Por la cual se efectúa un nombramiento en periodo de prueba de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG”.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG

En uso de las facultades conferidas por el Decreto 1260 de 2013, la Resolución 105 003 de 2022 y en especial las del Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que los empleos de carrera en vacancia definitiva se proveerán en periodo de prueba con los seleccionados mediante el sistema de mérito.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, mediante Convocatoria: “*Proceso de Selección No. 1504 de 2020- Nación 3*”, dio apertura a concurso abierto de méritos para la provisión de los veinticinco (25) empleos en vacancia definitiva.

Que, cumplidas todas las etapas del proceso de selección, la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Resolución No. 19854 del 2 de diciembre de 2022, por el cual conformó las listas de elegibles para proveer siete (7) vacante(s) definitiva(s) del empleo de carrera denominado CONDUCTOR MECANICO, Código 4103, Grado 13, identificado con el Código OPEC No. 128165, de la Comisión de Regulación de Energía y Gas que fueron convocados a través de la Convocatoria “*Proceso de Selección No. 1504 de 2020- Nación 3*”, según lo dispuesto en el Acuerdo 0347 de 28 de noviembre de 2020.

Que las listas de elegibles del proceso de selección quedaron en firme el 23 de diciembre de 2022, y la Comisión Nacional del Servicio Civil envió copia al nominador de Comisión de Regulación de Energía y Gas el 26 de diciembre de 2022 para efectuar los nombramientos en periodo de prueba en los empleos convocados en el concurso, en estricto orden de mérito y de conformidad con el puntaje obtenido por las personas que ocupan un lugar de elegibilidad.



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20230404-144518-1089a6-08016792
2023-04-05T10:48:27-05:00 - Pagina 1 de 4



“Por la cual se efectúa un nombramiento en periodo de prueba de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG”

Que mediante Resolución No. UAE 99 041 del 3 de febrero de 2023, le fue aceptada la renuncia al señor WILLIAM ERNESTO CRISTANCHO ALFONSO, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.498.248, para separarse del cargo de Conductor Mecánico, Código 4103, Grado 13 de la planta global de Comisión de Regulación de Energía y Gas.

Que el señor MIGUEL ANGEL ANDRADE RIVERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.919.117 ocupó el puesto No. 8 en la lista de elegibles en firme de la Convocatoria: “Proceso de Selección No. 1504 de 2020- Nación 3”, para proveer el empleo señalado con el Código OPEC No. 128165, Conductor Mecánico, Código 4103, Grado 13, ubicado en la planta Global del Comisión de Regulación de Energía y Gas.

Que en consecuencia es procedente efectuar el nombramiento en periodo de prueba al señor MIGUEL ANGEL ANDRADE RIVERA.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Nombramiento en periodo de prueba. Nombrar en periodo de prueba por el término de seis (6) meses al señor MIGUEL ANGEL ANDRADE RIVERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.919.117, para desempeñar el empleo de carrera administrativa de Conductor Mecánico, Código 4103, Grado 13, de la planta global de Comisión de Regulación de Energía y Gas, de acuerdo con la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Evaluación del periodo de prueba. Finalizado el período de prueba, el jefe inmediato evaluará el desempeño del servidor público y si su calificación es satisfactoria adquirirá los derechos de carrera y será inscrita en el Registro Público de la Carrera Administrativa.

ARTÍCULO 3.- Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los cuatro (4) días del mes de abril de 2023.

JOSÉ FERNANDO PRADA RIOS
Director Ejecutivo

Aprobó: Verónica Ponce Vallejo
Revisó: Karolina Hoyos Dávila
Proyectó: Elizabeth Villanueva



CREG
Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20230404-144518-009a6-08016792
2023-04-05T10:48:27-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Resolución_ nombramiento_ MIGUEL_ ANDRADE

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230404-144518-f0e9a6-08016792

Creación: 2023-04-04 14:45:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-04-05 10:48:26



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Jose Fernando Prada Ríos

71677200

jose.prada@creg.gov.co

Director Ejecutivo

Comisión de Regulación de Energía y Gas



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230404-144518-f0e9a6-08016792
2023-04-05T10:48:27-05:00 - Pagina 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230404-144518-f0e9a6-08016792
2023-04-05T10:48:27-05:00 - Pagina 4 de 4



REPORTE DE TRAZABILIDAD

Resolución_ nombramiento_ MIGUEL_ ANDRADE

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20230404-144518-f0e9a6-08016792

Creación:2023-04-04 14:45:18

Estado:Finalizado

Finalización:2023-04-05 10:48:26

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jose Fernando Prada Ríos jose.prada@creg.gov.co Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-04-04 14:45:19 Lec.: 2023-04-05 00:23:17 Res.: 2023-04-05 10:48:26 IP Res.: 45.173.15.22